

Martes, 13 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Aprobación lista provisional admitidos/as y excluidos/as, proceso de selección para cubrir como FUNCIONARIO/A DE CARRERA, una plaza de Alguacil Subalterno mediante el sistema de oposición libre, publicada en el BOP de Cáceres n.º 190 de 4.10.22.

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Jerte, mediante Decreto n.º 199 de fecha 5/12/22, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN :

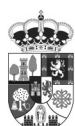
VISTAS las Bases para la convocatoria de pruebas selectivas, en ejecución de la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2022, para cubrir en propiedad como funcionario/a de carrera una plaza de Alguacil subalterno mediante el sistema de oposición libre.. publicadas en el BOP de Cáceres n.º 190 de 4 de octubre de 2022.

VISTO que con fecha 10/11/2022 terminó el plazo de presentación de solicitudes y a la vista de las presentadas, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar aprobada; de acuerdo con el listado que se recoge a continuación, y que se hará público en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Jerte; la LISTA PROVISIONAL de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para cubrir en propiedad, como FUNCIONARIO DE CARRERA, una plaza de Alguacil Subalterno mediante el sistema de oposición libre, publicadas en el BOP de Cáceres n.º 190 de 4 de octubre de 2022.

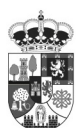
Admitidos/as:

NIF/CIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
.....655T	ARIAS	DIAZ	ALEJANDRO
.....444L	AVILA	ARIAS	ANA MARIA
.....894C	BERROCOSO	RUFO	DAVID



Martes, 13 de diciembre de 2022

.....137M	BUEZAS	NUÑEZ	LUIS
.....448C	CANO	CASTRO	CRISTINA
.....209C	COBOS	JIMENEZ	SARA
.....218T	DIAZ	PAREJO	JOSE MANUEL
.....249L	DIAZ	SANCHEZ	NAIARA
.....874Z	DIAZ	TEJEDA	JAVIER
.....660R	GARCIA	RODRIGUEZ	MARIA ALBA
.....893P	GOMEZ	MONTERO	Mª CARMEN
.....176C	GONZALEZ	NUÑEZ	JUAN ANTONIO
.....646X	JIMENEZ	SANCHEZ	DAVID
.....074A	LEON	RODRIGUEZ	MONTSERRAT
.....134P	LOPEZ	LUCAS	MARTA
.....118T	LUCAS	SANCHEZ	Mª ANGELES
.....589M	MANJON	LOPEZ	SARA
.....557J	MARTIN	CAJAL	MIGUEL
.....395P	MOSTEIRO	GONZALEZ	SARA
.....420Q	MURIAS	PRIEGO	ESTEFANIA
.....332J	REY	PASCUAL	JUDITH
.....289X	RODRIGUEZ	MOYANO	AMPARO



Martes, 13 de diciembre de 2022

.....870Z	RODRIGUEZ	CASTILLA	CASANDRA
.....834S	ROMERAL	PELAZ	LUIS MIGUEL
.....373D	SANCHEZ	PALACIOS	SANDRA
.....079G	SANCHEZ	MORAN	MIRIAM
.....282S	TRUJILLO	GONZALEZ	DANIEL

Excluidos/as:

NIF/CIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
.....250D	CORRALES	CERVIGON	MIGUEL

- Causa exclusión: Falta justificante pago derechos examen, base 3.1 y 2

SEGUNDO.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de que los/as aspirantes excluidos/as, dispongan del plazo de diez días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para la presentación de reclamaciones o, en su caso, subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Jerte, 6 de diciembre de 2022

Gabriel Iglesias Sánchez

ALCALDE-PRESIDENTE

